

**MODIFICACION DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE  
PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACION. REF: 13/2019**

Se publica modificación de convocatoria de una plaza de Técnico de Apoyo a la Investigación para la Edición de textos científicos en inglés.

**Se modifican los apartados correspondientes reflejados a continuación, quedando redactados de la siguiente forma:**

**Fecha límite de presentación**

Hasta el día 10 de marzo de 2019 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

En Madrid, a 01 de marzo de 2019



FUNDACIÓN DE  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
hospital universitario la princesa

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa

## CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN REF: 132019

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Técnico de Apoyo a la Investigación para la Edición de textos científicos en inglés.

### Requisitos

#### 1.- TITULACIÓN

- Licenciado en área de Biomedicina
- Se valorará Doctorado en Ciencias relacionado con el área de Biomedicina

#### 2.- REQUISITOS

- Se requiere dominio de inglés científico hablado y escrito.
- Experiencia como investigador en el área de la Biomedicina.
- Experiencia de trabajo en centros de investigación extranjeros.
- Autoría en trabajos científicos publicados en revistas internacionales en el área de la Biomedicina.
- Experiencia de al menos tres años en la edición de textos científicos en inglés.

#### 3.- TAREAS A REALIZAR

- Edición en inglés de textos para publicación en revistas científicas.
- Corrección de estilo en inglés. Adecuación de formato a los requerimientos de las revistas.
- Apoyo a la publicación de artículos en revistas internacionales.
- Corrección de cartas a los editores, y cartas de respuesta a los editores.
- Edición de textos para solicitudes en inglés a convocatorias de financiación.

### Dedication

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

### Duración e importe del contrato

La duración del contrato será indefinida en aplicación de la tasa de estabilización del empleo. El importe del contrato será de 21.775,80 brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

### Centro de trabajo

El centro de trabajo será en el Hospital Universitario de La Princesa

### Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud en español a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo,

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 13/2019**

(No se admitirán solicitudes en papel)

### Fecha límite de presentación

Hasta el día 27 de febrero de 2019 incluido

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

## Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

### Baremo

- Formación: Hasta 45 puntos
- Experiencia Profesional: Hasta 35 puntos
- Traducciones: Hasta 60 puntos
- Redacciones o Traducciones de tesis: Hasta 10 puntos
- Residencia en países de habla inglesa: Hasta 15 puntos
- Entrevista personal: Hasta 20 puntos

### Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada queda condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 19 de Febrero de 2019

33508578Q Firmado digitalmente  
por 33508578Q  
**ROSARIO ORTIZ** ROSARIO ORTIZ DE  
DE URBINA (R: URBINA (R: G83727081)  
G83727081) Fecha: 2019.02.19  
12:48:21 +01'00'

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa

## CRITERIOS DE VALORACION PUESTO TRADUCTOR

El proceso de selección se hará en dos fases:

### A. Valoración de méritos:

#### A.1 Titulación: máximo 45 puntos

- Grado o licenciatura en alguna rama de biomedicina: 20 (puntos)
- Trayectoria investigadora previa (10 puntos)
- Grado de doctor: 10 puntos
- Grado de Doctor se ha obtenido con calificación de “cum laude”: (5 puntos)

#### A.2 Experiencia profesional: máximo 35 puntos

##### Traducciones realizadas:

- **Artículos traducidos publicados en revistas:** Se valoraran un máximo de 10 artículos publicadas en los últimos 10 años, que tengan la tipología de: Artículos originales y revisiones (no serán aceptadas: case report, cartas al Director o Editor, editoriales, capítulos de libros, publicaciones en suplementos, publicaciones en epub, y firmas grupo/consorcio). La baremación será la siguiente:

	Puntos
1D	6
1Q	4
2Q	2

- **Tesis: Redacción o traducción de tesis (Hasta 10 puntos)**
- **Residencia demostrable en un país de habla inglesa (Máximo 15 puntos):**

Meses	=<6	6 ≥ x < 12	12 ≥ x < 24	≥ 24
Puntuación	0	5	10	15

### B. Entrevista personal: 20 puntos